



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
1° de junio de 2000  
Español  
Original: inglés

---

### Informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 5 de la resolución 1281 (1999) del Consejo de Seguridad

#### I. Introducción

1. Este informe se presenta al Consejo de Seguridad de conformidad con el párrafo 5 de la resolución 1281 (1999), de 10 de diciembre de 1999. Proporciona información actualizada hasta el 30 de abril de 2000 sobre la distribución de suministros humanitarios en todo el Iraq, incluida la ejecución del Programa Humanitario Interinstitucional de las Naciones Unidas en las tres gobernaciones septentrionales de Dehok, Arbil y As-Sulaymaniya. También se describen las novedades relacionadas con la ejecución del programa desde el final del período comprendido en el informe presentado el 10 de marzo de 2000 (S/2000/208).

2. El 29 de marzo de 2000 nombré a Tun Myat Coordinador Humanitario para el Iraq; llegó a Bagdad el 30 de abril. En febrero de 2000, se nombró a Umaru B. Wurie y a John Almstrom Coordinadores Humanitarios Adjuntos en la Oficina del Coordinador Humanitario en Bagdad y Arbil, respectivamente.

#### II. Generación de ingresos, adquisiciones y distribución entre los usuarios finales

##### A. Producción y venta de petróleo y productos derivados del petróleo

3. Desde el comienzo de la etapa VII hasta el 30 de abril de 2000, el supervisor del petróleo y el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 661 (1990) examinaron y aprobaron en

total 100 contratos con compradores de 36 países: Argelia (1); Belarús (2); Bélgica (1); Brasil (1); China (6); Chipre (1); Egipto (1); Emiratos Árabes Unidos (3); España (5); Estados Unidos de América (2); Federación de Rusia (20); Finlandia (2); Francia (4); Grecia (1); India (1); Italia (5); Kenya (1); Malasia (2); Marruecos (2); Nigeria (1); Omán (1); Países Bajos (1); Panamá (1); Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (5); Rumania (1); Singapur (1); Sudáfrica (1); Sudán (1); Suiza (10); Tailandia (2); Túnez (3); Turquía (6); Ucrania (1); Venezuela (1); Viet Nam (2), y Yemen (1).

4. La cantidad total de petróleo cuya exportación se aprobó en virtud de esos contratos corresponde a aproximadamente 351,3 millones de barriles para el período de 180 días, cerca de 40 millones de barriles menos en ese período que durante la etapa anterior. Sin embargo, debido al alza de los precios del petróleo, el ingreso total previsto para todo el período de 180 días ascenderá a 8.400 millones de dólares (incluidos los derechos de oleoducto, si se mantienen los precios actuales y se extrae todo el volumen contratado), el mayor volumen de ingresos jamás generado durante una etapa dada.

5. Las exportaciones de petróleo del Iraq correspondientes a la etapa actual se realizaron sin tropiezos, con una excelente cooperación entre todas las partes interesadas. Se concluyó un total de 202 envíos, en total 247,7 millones de barriles, con un valor estimado de 5.892 millones de dólares. Cerca del 42% de las extracciones se efectuaron en Ceyhan (Turquía).

6. El supervisor del petróleo siguió asesorando y prestando asistencia al Comité del Consejo de Seguridad en lo relativo a los mecanismos de fijación de precios, la aprobación y modificación de los contratos y otras cuestiones pertinentes relacionadas con las exportaciones y las actividades de supervisión, conforme a lo establecido en la resolución 986 (1995) y todas las resoluciones pertinentes posteriores. El supervisor y Saybolt colaboraron estrechamente para asegurar la supervisión de las instalaciones petroleras pertinentes, así como de las extracciones.

7. Es motivo de grave preocupación que desde el 1º de julio de 1999 ha habido sólo un supervisor del petróleo al servicio de la Oficina del Programa para el Iraq, debido a la incapacidad del Comité del Consejo de Seguridad de llegar a un acuerdo sobre la selección de más supervisores. Conforme a ello, es necesario adoptar medidas urgentes a ese respecto a fin de evitar la posibilidad de que se interrumpa la ejecución del programa, especialmente con respecto a la tramitación de contratos de venta de petróleo.

#### **Exportaciones de petróleo del Iraq**

8. Se mantuvo sin variaciones el modus operandi para la inspección de las exportaciones de petróleo procedentes del Iraq. Durante la etapa actual estuvieron en sus puestos 14 agentes independientes de inspección de petróleo (Saybolt), situados en Minnal-Bakar y Zajo, en el Iraq, y en Ceyhan en Turquía.

#### **Minnal-Bakar**

9. Al 16 de mayo de 2000, durante el período sobre el que se informa se había cargado en la plataforma de Minnal-Bakar un volumen neto total de 166.585.750 barriles de petróleo liviano de Basora, es decir, un promedio de 1,1 millones de barriles por día. Esta cantidad representa una disminución de 22,8 millones de barriles respecto de la etapa anterior, con el mismo número de días. La máxima tasa de carga asequible sigue siendo de aproximadamente 88.000 barriles por hora. Se han observado con frecuencia tasas inferiores a este nivel, a causa de fallas mecánicas en la costa y problemas de producción más cerca de la fuente.

10. Los desperfectos o las averías del equipo se atienden mediante reparaciones locales, utilizando piezas de equipo en desuso de ser necesario. En tales condiciones, el deterioro del equipo y los sistemas de trabajo es inevitable. El funcionamiento de los sistemas

hidráulicos principales sigue siendo ineficiente, lo que aún es causa de contaminación y un peligro para la seguridad en las plataformas y pasarelas del terminal. La falta de comunicaciones operacionales, sistemas de vigilancia y otros controles sigue suscitando graves preocupaciones por el funcionamiento del terminal sin peligro. El suministro de dos remolcadores a fines de 1999 ha mejorado las operaciones de atraque de buques. Sin embargo, el terminal sigue funcionando sin botes de amarre y deben utilizarse los remolcadores para fines de relevo de la tripulación y suministro.

11. Como afirmé en un informe anterior (S/1999/1162), el persistente empeoramiento de las condiciones en la plataforma de carga terminal de Minnal-Bakar sigue siendo motivo de gran preocupación. El terminal sigue funcionando sin mejoras en las condiciones relativas a la seguridad e higiene del personal, con equipo de seguridad insuficiente y sin certificar y ausencia de procedimientos de seguridad. Los suministros de alimentos frescos son de mala calidad y la variedad es escasa. Todos los desechos y basuras del terminal siguen arrojándose al mar. El suministro de agua, especialmente potable, sigue siendo un problema.

#### **Terminal de Botas, Ceyhan (Turquía)**

12. Durante todo el período ha continuado el transporte de petróleo crudo de Kirkuk desde el Iraq hasta Turquía por el oleoducto de Kirkuk-Yumurtalik; las interrupciones que se observaron se debieron a cortes de electricidad, por lo general en el lado turco del oleoducto; el volumen transportado ha sumado en promedio alrededor de 750.000 barriles por día.

13. La corriente de petróleo transportado desde el Iraq hasta Turquía se fiscaliza continuamente en el puesto fronterizo de Zajo y en las cisternas de almacenamiento en Ceyhan. Se concilian a diario los volúmenes, para cerciorarse de que no se desvíe ninguna cantidad de petróleo crudo.

14. Al 16 de mayo de 2000, el volumen de petróleo cargado en embarcaciones en Ceyhan, bajo la supervisión de Saybolt, fue de 117.269.850 barriles durante el período de que se informa. Esta cantidad representa una disminución de 25,68 millones de barriles respecto del lapso, con el mismo número de días, de la etapa anterior.

## **B. Cuentas de las Naciones Unidas correspondientes al programa para el Iraq**

15. Las cuentas de las Naciones Unidas correspondientes al programa para el Iraq se dividen en siete fondos separados de conformidad con los incisos a) a g) del párrafo 8 de la resolución 986 (1995) del Consejo de Seguridad. Al 30 de abril de 2000, se habían depositado 4.606,1 millones de dólares en la cuenta para la etapa VII autorizados en virtud de las resoluciones 1281 (1999) y 1284 (1999), con lo que el total de los ingresos procedentes de la venta de petróleo depositados desde el comienzo del programa ascendía a 25.341,9 millones de dólares. En el anexo I del presente informe se indica la distribución del total de los ingresos procedentes de la venta de petróleo entre los distintos fondos y los correspondientes gastos al 30 de abril de 2000. En el anexo II se presentan el número y el valor de las cartas de crédito relacionadas con los ingresos producidos por la venta de petróleo y los suministros humanitarios.

## **C. Prioridades, tramitación y aprobación de las solicitudes, envío de suministros al Iraq y distribución entre los usuarios finales**

### **Generalidades**

16. La Oficina del Programa para el Iraq ha tomado todas las medidas necesarias para aplicar con rapidez las recomendaciones y directrices pertinentes que figuran en mi último informe (S/2000/208), al igual que las disposiciones pertinentes de la resolución 1284 (1999), de 17 de diciembre de 1999.

17. En cumplimiento del párrafo 17 de la resolución 1284 (1999), el Comité del Consejo de Seguridad aprobó las listas de artículos humanitarios presentadas por la Oficina del Programa para el Iraq, incluidos alimentos, productos farmacéuticos y suministros médicos, así como equipo médico y agrícola básico o estándar y artículos educativos básicos o estándar —el 22 de febrero de 2000 con respecto a los alimentos y artículos educativos y el 29 de marzo de 2000 con respecto a los artículos sanitarios y agrícolas. Las cuatro listas aprobadas se han expuesto en el sitio de la Web de la Oficina del Programa para el Iraq. Desde la aprobación de las listas hasta el 31 de mayo de 2000, la Oficina ha

tramitado un total de 433 contratos, con un valor total de alrededor de 950 millones de dólares, en plena conformidad con el párrafo 17 de la resolución 1284 (1999). La Oficina ha mantenido las listas aprobadas en constante examen y, en consulta con los organismos y programas de las Naciones Unidas, al igual que con los ministerios técnicos del Iraq, presentará listas de artículos adicionales al Comité del Consejo de Seguridad para que las examine y las apruebe.

18. La Oficina del Programa para el Iraq organizó reuniones de información especiales para las misiones permanentes y misiones permanentes de observación y los organismos y programas de las Naciones Unidas el 27 y el 31 de marzo, respectivamente, a fin de familiarizarlos con los procedimientos aprobados con arreglo al párrafo 17 de la resolución 1284 (1999). También se organizaron reuniones de información análogas durante abril y mayo para los organismos y programas de las Naciones Unidas en Ammán, Bagdad y Arbil. Se ha pedido además a las misiones permanentes y de observación que alienten a los proveedores a utilizar en todo lo posible el formato electrónico al presentar sus solicitudes. La Oficina ha venido haciendo gestiones caso por caso ante las misiones solicitantes para sugerir que las solicitudes extensas o complicadas se vuelvan a presentar en formato electrónico a fin de acelerar la tramitación.

19. En el párrafo 18 de la resolución 1284 (1999), el Consejo de Seguridad pidió al Comité que, de conformidad con las resoluciones 1175 (1998) y 1210 (1998), nombrara a un grupo de expertos, incluidos agentes independientes de inspección designados por el Secretario General, para que se encargara de aprobar rápidamente los contratos relativos a piezas de repuesto y equipo para la industria petrolera, con arreglo a las listas de piezas y equipos aprobadas por el Comité para cada proyecto. El Comité aprobó procedimientos para la ejecución del párrafo 18 de la resolución, presentados por la Oficina del Programa para el Iraq, el 25 de abril de 2000, y el 16 de mayo de 2000 aprobó a expertos para que se desempeñaran en el grupo. Los expertos, que incluyen tres expertos en asuntos aduaneros, un experto en la industria del petróleo y un experto en ingeniería, trabajarán en la Oficina del Programa para el Iraq. La Oficina presentará al Comité listas de piezas de repuesto y equipos para la industria petrolera para su examen y aprobación durante la primera semana de junio. Se prevé que el grupo de expertos comience su labor el 15 de junio de 2000, a condición de la

aprobación de las listas por el Comité. Los expertos examinarán solicitudes de compra de piezas de repuesto y equipos para la industria petrolera, de conformidad con los párrafos 18 y 25 de la resolución 1284 (1999) y los procedimientos aprobados.

20. En cumplimiento del párrafo 25 de la resolución 1284 (1999), la Oficina del Programa para el Iraq ha seguido notificando al Comité del Consejo de Seguridad todas las solicitudes en que figuren artículos sujetos a notificación con arreglo a la resolución 1051 (1996). El mecanismo de examen ha venido funcionando eficazmente y parece haber contribuido a limitar el número de suspensiones impuestas en razón de especificaciones técnicas. Esto puede atribuirse al hecho de que la Secretaría debe conseguir información técnica adecuada antes de distribuir una solicitud entre los miembros del Comité, para determinar si un artículo figura en la lista de la resolución 1051 (1996).

21. La Oficina del Programa para el Iraq ha seguido intensificando sus esfuerzos para ayudar al Comité del Consejo de Seguridad a reducir el número de solicitudes dejadas en suspenso por el Comité. Si bien varias de estas iniciativas ya parecen estar dando resultados positivos, el número de suspensiones se ha mantenido muy elevado, con 1.203 solicitudes en suspenso, con un valor total de 1.956.603.150 dólares, al 30 de abril de 2000. A partir del 14 de abril de 2000, en cartas separadas dirigidas al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad, el Director Ejecutivo del Programa para el Iraq presentó al Comité las listas de todas las solicitudes en suspenso, para cada uno de los ocho sectores que figuraban en los planes de distribución, proporcionando información exhaustiva, reunida en consultas detenidas con la Oficina del Coordinador Humanitario y los organismos y programas interesados de las Naciones Unidas, con una indicación, cuando era posible, de su orden de prioridad, al igual que información sobre las consecuencias de las suspensiones y las medidas de seguimiento adoptadas por la Oficina del Programa para el Iraq. Se recabó también la cooperación del Gobierno del Iraq en la determinación de las prioridades relativas de las solicitudes en suspenso, al igual que sus efectos correspondientes en la ejecución del programa.

22. Acojo con agrado la decisión del Comité del Consejo de Seguridad de celebrar una serie de reuniones sobre cada sector para examinar en más detalle la lista de solicitudes puestas en suspenso. Las primeras de estas reuniones, que comprendían los sectores agrícola

y de agua y saneamiento, se celebraron el 26 de abril y el 10 de mayo, con la participación del representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en el Iraq. Se prevé celebrar otra reunión en la primera semana de junio en relación con el sector sanitario. El representante de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el Iraq dio cuenta al Comité el 25 de mayo. Como resultado de las reuniones sobre los sectores agrícola y de agua y saneamiento, el valor de las solicitudes en suspenso en estos dos sectores disminuyó en más del 20%, de 317 millones de dólares al 14 de abril a 273 millones de dólares al 19 de mayo. Durante el período mencionado, el número de solicitudes en suspenso en estos dos sectores disminuyó de 150 a 115.

23. La Oficina del Programa para el Iraq ha respondido a la necesidad cada vez mayor de sistematizar el suministro de garantías o artículos de repuesto para partidas aprobadas anteriormente y entregadas al Iraq. Con arreglo a los nuevos procedimientos, todos los artículos de repuesto especificados en un contrato deben presentarse como una corrección a la solicitud original para que la apruebe el Comité. Esta información se ha expuesto en el sitio de la Web de la Oficina del Programa para el Iraq.

24. Como se señala en el párrafo 110 de mi último informe (S/2000/208), la dotación de personal de la Oficina del Programa para el Iraq debió mantenerse bajo estrecha supervisión puesto que se preveían aumentos muy considerables en el volumen de trabajo una vez que se aplicaran plenamente los párrafos 17, 18 y 25 de la resolución 1284 (1999). A fin de contar con la capacidad para aplicar a cabalidad las disposiciones pertinentes de la resolución 1284 (1999), se ha aprobado una nueva plantilla para la Sección de Procesamiento de Contratos de la Oficina, que incluye cinco funcionarios del cuadro orgánico, 15 expertos en asuntos aduaneros o técnicos de otro tipo y 34 funcionarios de apoyo del cuadro de servicios generales. Se ha iniciado la contratación y ya ha contribuido positivamente a reducir sobremanera el número de solicitudes en espera de tramitación y examen aduanero.

#### **Cuenta ESB (53%)**

25. Durante el período de que se informa, la Oficina del Programa para el Iraq tramitó solicitudes correspondientes a las etapas IV a VII. Al 30 de abril de 2000 se habían recibido 7.103 solicitudes, con un valor total de 13.061.276.367 dólares para todas las etapas. De

éstas, 4.961 solicitudes, por un valor total de 9.407.675.725 dólares, han sido aprobadas por el Comité del Consejo de Seguridad o tramitadas por la Oficina de conformidad con el párrafo 17 de la resolución 1284 (1999). Los suministros de 4.767 solicitudes, con un valor total de 8.071 millones de dólares, se han entregado al Iraq, inclusive piezas de repuesto y equipos para la industria petrolera.

26. Ha sido lenta la presentación de solicitudes para la etapa VII para la mayoría de los sectores, habiendo recibido la Oficina un total de sólo 843 solicitudes valoradas en alrededor de 1.900 millones de dólares, incluidos poco menos de 1.100 millones de dólares en alimentos. El 10 de abril de 2000, el Director Ejecutivo del Programa para el Iraq señaló esta situación a la atención del Representante Permanente del Iraq y reiteró su pedido de que las contrataciones y la presentación de solicitudes fuesen más rápidas. Aunque gracias al aumento de la plantilla y la racionalización de los procedimientos de evaluación en la Oficina del Programa para el Iraq ésta ha podido reducir el gran volumen de solicitudes en examen, dado el gran número de solicitudes pendientes de la etapa VII que, según se prevé, se presentarán hacia fines de la etapa actual, inevitablemente habrá tardanzas en la tramitación.

#### **Cuenta ESC (13%)**

27. Al 30 de abril de 2000, de las 3.272 solicitudes presentadas por organismos y programas de las Naciones Unidas, se habían aprobado o tramitado 3.093, con un valor total de 788,7 millones de dólares, de conformidad con el párrafo 17 de la resolución 1284 (1999); había 28 solicitudes en suspenso, con un valor total de 4,3 millones de dólares, mientras que otras 28, por un valor de 10,7 millones de dólares, estaban sujetas a evaluación y tramitación.

### **III. Actividades de observación y vigilancia**

#### **A. Inspección y autenticación de los suministros humanitarios**

28. El agente de inspección independiente de las Naciones Unidas, Cotecna Inspection S.A., ha seguido autenticando la llegada de los suministros humanitarios a los puntos de entrada de Al-Walid, Trebil, Umm Qasr y Zajo e informando sobre la llegada de los suministros de esa índole proporcionados, con arreglo a la cuenta

ESC (13%), por los organismos y los programas de las Naciones Unidas a las gobernaciones de Dehok, Arbil y As-Sulaymaniya. Han seguido haciéndose muestreos y análisis rápidos, a título experimental, en varios laboratorios de Jordania y Turquía, ya que el Gobierno del Iraq no ha accedido a que se monten laboratorios de análisis móviles en los puntos de entrada.

29. Cotecna y la Dependencia de Observación Multidisciplinaria han comunicado que las instalaciones y los servicios portuarios de Umm Qasr han seguido deteriorándose, lo que entraña un peligro para los canales de enlace logístico, sobre todo los canales de los que dependen las operaciones de descarga y reparto de productos básicos a granel, como alimentos. Umm Qasr recibe el 70% de los productos alimenticios básicos y el 54% de los demás productos básicos que se importan con arreglo a lo previsto en el programa. Se han presentado más solicitudes para evitar que las instalaciones y los servicios portuarios sigan deteriorándose.

30. Está previsto empezar, en junio, un experimento de cuatro semanas a fin de determinar la viabilidad de las nuevas disposiciones para transmitir por vía electrónica los datos de autenticación procedentes de los cuatro lugares. Gracias a esas nuevas disposiciones, se tardará mucho menos tiempo en confirmar la autenticación del reparto de las mercancías y se agilizará el procedimiento de pago.

#### **B. Vigilancia de las piezas de repuesto y el equipo para la industria petrolera**

31. Las piezas de repuesto y el equipo para la industria petrolera previstos en las etapas IV a VII han seguido llegando al Iraq cada vez más rápidamente. Al 25 de mayo de 2000, habían llegado al país un total de 551 pedidos correspondientes a otros tantos contratos cumplidos, valorados en un total de 227.528.765 dólares, de la asignación total de 1.800 millones de dólares prevista para esas cuatro etapas. Por otra parte, el Gobierno del Iraq ha remitido cartas de disconformidad con 76 contratos en las que se notifican a los proveedores problemas de calidad, equivocaciones en el envío de determinados artículos, la falta de diversos artículos, etc. En el informe semanal de vigilancia, figura una lista de esas cartas, desglosadas por lugares, y, habida cuenta de que los pedidos en cuestión no se han entregado debidamente, se estima que los contratos están pendientes de cumplimiento. Esos 76 contratos

pendientes de cumplimiento están valorados en 59.668.836 dólares.

32. Sigue habiendo en el Iraq seis inspectores de las piezas de repuesto y el equipo para la industria petrolera, que tienen su base permanente en Bagdad. En la actualidad, se visitan semanalmente un promedio de 22 lugares de almacenamiento y de uso final. Durante las visitas, los inspectores revisan documentación e inspeccionan materialmente las piezas de repuesto y el equipo que han llegado o se están instalando.

33. En el curso de esas visitas, se ha observado que, en la mayoría de los almacenes, y sobre todo en el de Basora, se ha llegado al máximo de la capacidad de almacenamiento, lo que se debe, en parte, a que la utilización de determinadas mercancías almacenadas depende de que se disponga de los artículos complementarios que tienen que llegar al país. Además, la instalación del equipo se retrasa tanto por la falta de mano de obra calificada como por la falta de fondos para contratar la mano de obra calificada que hay en el Iraq.

34. Al no haber servicios de transporte adecuados ni fondos para contratar servicios de transporte privado, se sigue demorando la distribución del equipo y se agrava aún más la falta de espacio de almacenamiento de determinados lugares.

35. Se han instituido procedimientos especiales de vigilancia, conforme a lo previsto por la Oficina del Programa para el Iraq, a fin de observar la distribución y la utilización de determinados artículos que requieren una vigilancia estrecha y especial. Esos procedimientos entrañan inspeccionar, mediante dispositivos inteligentes, el oleoducto que une Kirkuk con Yumurtalik, vigilar la exportación de motores eléctricos hasta su expedición e inspeccionarlos cuando se los repara en Turquía, vigilar la exportación de las turbinas de gas que se envían al Reino Unido para repararlas, inspeccionar, en el momento de la entrega, los remolcadores y las naves de rescate y visitar el lugar donde se construyen cisternas de almacenamiento de crudo en Kirkuk para confirmar la llegada de los materiales y el comienzo de la construcción.

36. Los inspectores siguen viajando libremente por muchas zonas del Iraq y, hasta la fecha, han hecho más de 200.000 kilómetros. Siguen recibiendo plena cooperación del Gobierno del país.

### **C. Mecanismo de observación de las Naciones Unidas**

37. Para intentar mejorar la efectividad del mecanismo de observación de las Naciones Unidas, se están adoptando una serie de medidas que permitan ofrecer, dentro del marco de la resolución 986 (1995) del Consejo de Seguridad, las garantías exigidas de que los suministros que lleguen al Iraq se utilicen con los fines autorizados por el Comité establecido por el Consejo. El 25 de abril, se informó al Comité de las nuevas medidas, entre las que figuran las siguientes: redistribuir los observadores de las Naciones Unidas, emplear consultores especializados, racionalizar las actividades de observación y articularlas en la Oficina del Coordinador Humanitario e idear unos procedimientos especiales de observación para proporcionar al Comité establecido por el Consejo de Seguridad información periódica actualizada sobre los resultados de la vigilancia de los artículos que revistan especial interés. Esas medidas tienen por objeto ayudar a reducir el número de solicitudes cuya tramitación se halla actualmente en suspenso y para la cual se requiere información detallada sobre el uso y los usuarios finales de los artículos. Al 30 de abril de 2000, se había autorizado la aplicación de procedimientos especiales de observación o vigilancia en el caso de 28 solicitudes de suministros humanitarios y 44 solicitudes de piezas de repuesto y equipo para la industria petrolera. El plan trimestral de observación se ha revisado también para detallar mejor las actividades previstas en él.

38. Aunque, en general, las actividades de observación de las Naciones Unidas se han desarrollado sin contratiempos en el período de que se informa, ha seguido habiendo dificultades para que los ministerios competentes proporcionen acompañantes, lo que ha limitado esas actividades en los sectores de la agricultura, el abastecimiento de agua y el saneamiento y la enseñanza. El sistema que aplica el Gobierno del Iraq de expedir permisos de viaje para vehículos y para conductores, que seguirán exclusivamente unas rutas prefijadas, ha dificultado también las actividades de observación. Asimismo, la Dependencia de Observación Geográfica ha comunicado que ha tenido dificultades para reunir información estadística en las gobernaciones. (En el anexo III, figura el número de visitas de observación desglosadas por sector.)

## **IV. Ejecución del programa: eficacia, equidad e idoneidad**

39. En el período de que se informa, se han hecho progresos, como el de distribuir, por primera vez, productos alimenticios a grupos de destinatarios específicos. También ha mejorado el suministro de vehículos con compartimentos refrigerados y de equipo conexo en el sector de la sanidad, y se ha logrado contener un posible brote de poliomielitis. La llegada reciente de equipo y vehículos para almacenes mejorará las operaciones logísticas en los sectores de la sanidad y la enseñanza. Se han levantado las restricciones que pesaban sobre los productos químicos que se necesitaban urgentemente para depurar el agua. No obstante, en general, la aplicación del programa en todos los sectores previstos en la cuenta ESB (53%) se ha visto perjudicada por la lentitud con que el Gobierno del Iraq ha adjudicado los contratos correspondientes a la etapa VII; por el gran número de contratos cuya tramitación ha suspendido el Comité establecido por el Consejo de Seguridad, sobre todo contratos relacionados con la carga y la descarga de alimentos, el abastecimiento de agua y el saneamiento, la electricidad, el transporte y las telecomunicaciones; y por las deficiencias de las redes de distribución.

### **A. Ejecución del programa en el centro y sur del Iraq**

#### **Alimentos**

40. Las reservas de trigo siguen siendo escasas, a pesar de la leve mejora que ha habido desde febrero de 2000. Las reservas de legumbres serán insuficientes para abastecer a la población durante un mes. Esta situación se debe a que los contratos de compra de productos básicos se han concertado con retraso y a que esos productos tardan en llegar al país. La Oficina del Programa para el Iraq y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) están revisando, en consulta con el Gobierno del país, la red de distribución de alimentos y recomendarán medidas para hacerla más efectiva.

41. A pesar de que el objetivo previsto en la etapa VII del plan de distribución era proporcionar una cesta de alimentos de 2.330 kilocalorías y 52 gramos de proteínas diarias por persona, la cesta que se ha distribuido durante el período de que se informa ha sido de un promedio de 1.991 kilocalorías y 42,6 gramos de

proteínas diarias por persona, por las razones que acaban de exponerse en el párrafo anterior. Con esa cesta se han satisfecho el 85% de las necesidades de aporte energético y el 81% de las de aporte proteínico. Al 30 de abril de 2000, de los 37 ciclos mensuales de distribución transcurridos desde que se puso en funcionamiento el programa, sólo ha habido seis que satisficieran las necesidades previstas en lo que respecta a la cesta de alimentos. Habida cuenta de lo escasas que son las reservas de trigo, el Gobierno ha suministrado el 43% de las raciones de harina recurriendo a reservas propias no comprendidas en el programa. Las observaciones que ha hecho la Dependencia de Observación Geográfica han confirmado que la cesta de alimentos se ha repartido de manera equitativa entre los beneficiarios previstos. Hace poco, el Gobierno del Iraq ha pedido más trigo, arroz y azúcar, con la intención de aumentar las raciones que se distribuyen en la cesta de alimentos.

42. En el subsector de la carga y descarga de alimentos, se han aprobado dos contratos para los servicios portuarios de Umm Qasr: un contrato para una draga provista de excavadora y dispositivo de succión y otro para dos elevadores de horquilla de 40 toneladas de capacidad cada uno. Sin embargo, se ha suspendido la ejecución de los contratos para adquirir artículos que se necesitan urgentemente, como vehículos de bomberos, grupos electrógenos fijos para el suministro general de energía eléctrica y grupos electrógenos marinos para remolcadores y dragas. Entre el 15 de abril y el 19 de mayo de 2000, se ha levantado la suspensión que pesaba sobre 29 solicitudes de carga y descarga de alimentos correspondientes a contratos valorados en 164,1 millones de dólares. Sin embargo, en el mismo período, se suspendió la tramitación de 16 solicitudes correspondientes a contratos valorados en 170 millones de dólares.

43. Con los 749 camiones que se han entregado desde que el programa entró en funcionamiento, sólo se ha renovado parcialmente el parque móvil actual, que está envejeciendo y que consta de alrededor de 7.000 camiones. En las etapas VI y VII, se han aprobado 32 contratos valorados en 45,3 millones de dólares y se ha suspendido la tramitación de cuatro contratos valorados en 12,9 millones. La suspensión de la tramitación de un gran número de contratos, valorados en 77 millones de dólares, sigue frenando la rehabilitación de la red ferroviaria. También se ha suspendido la tramitación de 12 contratos valorados en 2,4 millones de dólares, que

afectan a los laboratorios bromatológicos del Ministerio de Comercio y que son necesarios para garantizar unos análisis de calidad apropiados. Muchos molinos y silos se hallan en situación de grave deterioro; se calcula que habrá que reemplazar el 70% de esas instalaciones en el futuro próximo. Por lo que respecta a las piezas de repuesto que se han importado con arreglo al programa y que se necesitan para que funcionen los molinos y los silos, del análisis de la Dependencia de Observación Geográfica se desprende que, como promedio, se han satisfecho el 15% de las necesidades de los silos y alrededor del 30% de las de los molinos.

### Sanidad y nutrición

44. Ha aumentado el número de contratos cuya tramitación se ha suspendido y, al 30 de abril de 2000, se hallaban en esa situación 109 solicitudes correspondientes a otros tantos contratos valorados en 168,6 millones de dólares. Esas suspensiones han perjudicado a la prestación de servicios de atención sanitaria, sobre todo a la producción local de medicamentos de Samara Drug Industries (SDI). Al 14 de mayo de 2000, se había suspendido la tramitación de contratos con SDI valorados en más de 28,3 millones de dólares. Esa suspensión sigue vigente, ya que el Gobierno del Iraq no ha facilitado la información oportuna al Comité establecido por el Consejo de Seguridad.

45. Las reservas de suministros médicos previstas en el programa que había en los almacenes centrales al 30 de abril de 2000 estaban valoradas en 251,7 millones de dólares, y el 14,7% constituían reservas de emergencia. Entre noviembre de 1999 y abril de 2000, las reservas de emergencia habían disminuido del 16,8% al 14,7%, al tiempo que el porcentaje de artículos cuya calidad se había controlado había aumentado del 3,9% al 9,2%, debido a la llegada de pedidos en marzo y abril de 2000.

46. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha comunicado que se han subsanado algunas dificultades de distribución. La llegada de 62 camiones con compartimentos refrigerados y de 35 cámaras frigoríficas prefabricadas servirá para mejorar tanto la capacidad de los almacenes centrales y los almacenes de las gobernaciones como la distribución de suministros. La llegada reciente de unos elevadores de horquilla ha aliviado algo los problemas de carga y descarga de los almacenes. Sin embargo, sigue habiendo dificultades en las telecomunicaciones entre los almacenes centrales y los de las gobernaciones y entre los almacenes en

general y los servicios de sanidad. Además, la poca capacidad de las computadoras de los almacenes centrales no les permite procesar el volumen de datos que hay, lo que también dificulta las actividades de observación. La tramitación de los contratos de las computadoras de los almacenes centrales sigue suspendida, a la espera de que el Gobierno del Iraq facilite la información adicional que le ha solicitado el Comité.

47. Cuando ha habido medicamentos en cantidad suficiente, los pacientes hospitalizados han seguido recibiendo el tratamiento íntegro. Sin embargo, los pacientes en clínicas públicas, clínicas del seguro de salud y centros de salud han seguido recibiendo tratamiento parcial porque los medicamentos no eran suficientes o habían llegado tardíamente, los procedimientos de control de calidad de ciertas categorías de medicamentos son engorrosos y subsistían los problemas de distribución. La OMS advierte que pueden aparecer especies resistentes de bacterias si se sigue dando a los pacientes tratamiento parcial con medicamentos antibacterianos.

48. Se han aprobado pero no se han recibido aún medicamentos para el tratamiento de enfermedades crónicas por un monto de 6 millones de dólares y otros medicamentos por un monto de 500.000 dólares no han pasado el control de calidad. La cantidad de estos medicamentos pedida por el Ministerio de Salud es inferior a lo que se necesita por mes y no se puede cubrir con la producción local. Desde que comenzó el programa, al 30 de abril de 2000 habían llegado al país medicamentos contra el cáncer por un valor de 26,6 millones de dólares, de los cuales se había distribuido un 50%, con un valor de 13,3 millones de dólares. La OMS atribuye este bajo índice de distribución a que poco antes había llegado un gran volumen de estos medicamentos y a la prolongada duración del control de calidad (un 21,2% eran objeto de controles de calidad). También se habían distribuido a centros especializados en oncología farmaco-radiactivos por valor de 1,1 millones de dólares.

49. En el período a que se refiere el presente informe, hubo seis casos confirmados de poliomielitis, cinco de los cuales tuvieron lugar en diciembre de 1999, lo cual indicaba una posible epidemia. Según datos ulteriores, el brote está terminando gracias a las campañas nacionales de inmunización que tuvieron lugar en octubre y noviembre de 1999 y marzo y abril de 2000.

50. La distribución y utilización de ambulancias en el marco del programa ha servido para restablecer en gran medida los servicios de ambulancias de emergencia en todo el país. Prácticamente todos los grandes hospitales y centros de emergencia de atención permanente tienen ahora por lo menos una ambulancia en buen estado de funcionamiento.

51. En el subsector de la nutrición, habían llegado al 30 de abril de 2000 bizcochos de alto valor proteínico, adquiridos durante la fase IV y por un valor de 5,3 millones de dólares, de los cuales se había distribuido a depósitos secundarios una cantidad equivalente a 3,1 millones de dólares para ser distribuidos a su vez a los 961 establecimientos de atención primaria de la salud y unidades comunitarias de puericultura que existen. Recién en abril llegó el primer cargamento de 1.500 toneladas de leche para tratamiento médico adquiridas en la fase IV. El Gobierno del Iraq ha presentado siete contratos por un monto de 27,9 millones de dólares para adquirir en el marco de las etapas IV a VI bizcochos de alto valor proteínico y leche para tratamiento médico.

52. El UNICEF comunicó que la ampliación de la red de servicios comunitarios que participaban en el programa había avanzado satisfactoriamente. Al 30 de abril de 2000 había 2.182 unidades comunitarias de puericultura, 820 servicios de atención primaria de la salud y 67 centros de rehabilitación nutricional. Sin embargo la demora en el arribo de los suministros de leche para tratamiento médico había redundado en detrimento de la estrategia de ejecución. Las limitaciones logísticas y de infraestructura habían también entrabado la ejecución del programa de nutrición y mermado su eficacia.

53. En un reciente estudio del UNICEF sobre el estado nutricional de los niños menores de 2 años de edad se indicaba que prácticamente no habían cambiado las tasas de malnutrición en comparación con los resultados de estudios similares en 1997 y 1998. Se había reducido levemente el número de casos de peso inferior al normal mientras el retraso en el crecimiento y la emaciación se habían estabilizado a tasas del 13,8% y 9,2%, respectivamente, que seguían siendo inaceptablemente elevadas.

### **Agua y saneamiento**

54. Del monto de 702 millones de dólares de los contratos presentados al Comité del Consejo de

Seguridad al 30 de abril de 2000 para este sector, se habían aprobado 447 millones de dólares (63,8%) y 168 millones de dólares (23,4%) se hallan en suspenso. En razón de los contratos en suspenso se han demorado obras de reparación y mantenimiento de instalaciones de agua y saneamiento que se necesitaban con urgencia.

55. Las existencias no distribuidas que se guardan en los depósitos centrales y de las gobernaciones tenían un valor de 38,6 millones de dólares y, de ellas, 4,7% correspondía a reservas de estabilización. La distribución se vio entrabada básicamente por problemas logísticos. En relación con las etapas I a VII se presentaron contratos correspondientes a vehículos y piezas de repuesto por un valor de 52,3 millones de dólares, de los cuales se aprobaron 30,4 millones de dólares y 7,4 millones de dólares están aún en suspenso.

56. La Dirección de Agua y Alcantarillado de Bagdad recibió 2.462 toneladas de cloro desde el principio del programa, de las cuales se habían utilizado 2.218 (90%). Igualmente, el Establecimiento General de Agua y Alcantarillado recibió 5.250 toneladas de cloro, de las cuales se habían utilizado 3.815 (72,6%). En la Dirección se utilizan diariamente seis toneladas de cloro y en el Establecimiento General nueve. Al 30 de abril de 2000, las existencias de cloro en los depósitos de las dos entidades alcanzaba para 40 días en el caso de la Dirección y cinco meses aproximadamente en el del Establecimiento General.

57. Una comparación entre el porcentaje medio de las muestras para pruebas bacteriológicas que no fueron aprobadas entre 1999 y los cuatro primeros meses del año en curso indica una leve reducción en cuatro de las 15 gobernaciones del centro y el sur. Las pruebas de concentración de cloro registraron también un leve mejoramiento en todas las gobernaciones del centro y el sur, salvo Bagdad. Como resultado directo de la sequía, la reducción del volumen de agua en los cuerpos de agua de superficie, a los que corresponde el 95% de los recursos de agua potable en el centro y el sur del Iraq, está surtiendo efectos en las plantas de tratamiento de agua. Según una evaluación del UNICEF acerca de la utilización de los suministros para plantas de tratamiento de agua en cuatro gobernaciones, si bien la eficiencia de éstas había mejorado un poco (4 y 8%), ello era contrarrestado por los prolongados cortes de electricidad y el usuario final no advertía el mejoramiento en razón del deterioro de la red de distribución de agua.

## Agricultura

58. Al 30 de abril de 2000, los suministros para riego representaban el 16% de los contratos concertados para este subsector. Como consecuencia directa de 23 contratos en suspenso, por un monto de 99 millones de dólares, no se habían regado 453.523 hectáreas de tierras antes regadas, la capacidad de los canales se había reducido a 13.410.000 metros cúbicos de agua tanto para riego como para drenaje, la capacidad en los sistemas de aplicación agrícola de agua de riego se había reducido en 57.519.560 metros cúbicos de agua extraída y no se habían perforado los 70 pozos profundos, que podían abastecer de 43.278.400 metros cúbicos de aguas necesarias para el consumo humano y por animales. Los insumos del programa han permitido instalar 208 unidades nuevas de bombeo, revestir canales, proceder al mantenimiento parcial de estructuras en proyectos de riego y presas de almacenamiento de agua y excavar 88 nuevos pozos de tubería.

59. En el subsector de las aves de corral, la tasa de distribución era del 87%. Al 30 de abril de 2000 habían llegado suministros por un valor total de 51,7 millones de dólares y se habían distribuido 45 millones. La producción de aves de corral en el marco del programa, con el apoyo parcial de aportaciones del Gobierno, ascendió a 175 millones de huevos para consumo y 32.500 toneladas de carne de pollo congelada. Estaban en suspenso contratos correspondientes a este subsector por un monto de 9 millones de dólares, lo que redundaba en detrimento de la producción.

60. En el subsector de la veterinaria, el monto acumulado de los suministros entregados ascendía a 27,5 millones de dólares al 30 de abril de 2000, de los cuales se habían distribuido a los usuarios finales suministros por un valor de 19,1 millones de dólares (69,4%). Al aumentar la distribución había más vacunas y medicamentos veterinarios a disposición de los usuarios finales.

61. La sequía sigue surtiendo efectos devastadores para la producción agrícola y agropecuaria. En el centro y el sur del Iraq únicamente se registraron durante 1999–2000 unos 150 milímetros de lluvia, lo que redujo la producción agrícola en las zonas de secano y de regadío. Según la FAO, en la próxima temporada de verano únicamente no estará limitado el cultivo de hortalizas y quedarán en barbecho superficies que normalmente se destinan al cultivo de arroz y maíz. Según informes oficiales, como resultado de la sequía

la producción de hortalizas ha disminuido en un 50% y la de frutas en un 20% en comparación con el año 1998.

62. En el subsector de la maquinaria agrícola, desde el principio del programa habían llegado al país equipo por un valor de 144,6 millones de dólares, de los cuales se habían distribuido 91,9 millones (63,6%). Un 33% de los artículos en existencia está representado por piezas de repuesto. Esta elevada proporción se debe en gran medida al hecho de que los insumos de maquinaria agrícola son importados con sus piezas de repuesto, que pueden no ser necesarias de inmediato y se distribuyen exclusivamente contra solicitud. Sin embargo, a fin de mejorar la distribución de piezas de repuesto, el Gobierno ha instituido un nuevo sistema con participación del sector privado. Hay en suspenso contratos de maquinaria agrícola por un monto de 44,4 millones de dólares, con inclusión de 3 millones de dólares por concepto de piezas de repuesto para cosechadoras y segadoras–trilladoras, que son fundamentales para la cosecha de trigo y cebada.

63. Al 30 de abril de 2000 se habían recibido suministros fitosanitarios por un valor de 17,6 millones de dólares, de los cuales se habían distribuido 7,8 millones (44,3%). Los suministros en existencia por este concepto seguían equivaliendo al 38,6% del total llegado al país y el 56% del equipo fitosanitario llegado al país en razón del bajo índice de distribución de productos agroquímicos, semillas y fertilizantes tras la grave sequía registrada durante dos años consecutivos. Se necesitan de inmediato fungicidas para controlar la propagación de infecciones por hongos, especialmente en las papas y los cítricos.

## Electricidad

64. El precario estado del sector de la electricidad, sumado a los efectos de la sequía, redundaba en desmedro de la labor en todos los demás sectores del programa humanitario. La capacidad de generación de energía ha disminuido aún más y la energía eléctrica disponible asciende actualmente a alrededor del 50% de la demanda, lo que afecta a consumidores y servicios de todo tipo. En 14 gobernaciones del centro y el sur ha seguido habiendo cortes de electricidad durante un promedio de 12 horas por día y, en Bagdad, durante cuatro horas por día.

65. Al 30 de abril de 2000 estaban en suspenso contratos de electricidad por un valor de 494,7 millones de

dólares. Como resultado de ello y del largo tiempo que se necesita para la fabricación del equipo se ha demorado considerablemente la ejecución de algunos proyectos esenciales. Hay dos contratos en suspenso que entraban la terminación de las obras de rehabilitación en la central de energía de Nassiriya, con lo que se pueden perder hasta 840 megavatios que se necesitan con urgencia para el próximo verano. Los contratos en suspenso están demorando los trabajos en nuevas unidades de generación que agregarían 426 megavatios. El equipo de seguridad y de comunicaciones aumentará la seguridad del personal en el sector y realzará la ejecución del programa. La continua sequía ha causado una reducción del 81% en la generación de energía hidroeléctrica.

66. En la central de energía de Mussaib, terminó con buenos resultados la instalación y puesta en funcionamiento de un transformador de 400 MVA para una de las unidades y se reparó la turbina. El funcionamiento de todas las unidades podría mejorar si se autorizaran contratos en suspenso para equipo de turbinas. En la central de energía de Dura, el primer envío de suministros para la rehabilitación de tres unidades de generación llegó a finales de enero de 2000. Una vez terminadas las obras de rehabilitación para agosto del mismo año se prevé una producción de 75 megavatios. Se enviaron 300 vehículos de servicio para las oficinas de distribución y transmisión. La llegada de cajas de empalme permitió conectar a la red nacional la línea de 400 Kv en la estación de energía hidroeléctrica de Qadisiya y la línea de 132 Kv en Mosul. En Basora, se instaló una nueva línea de alimentación de 40 kilómetros y 11 Kv de la subestación de Shuaiba a la zona residencial de Al Shemal, que beneficiará a más de 300 hogares.

### **Educación**

67. El número total de solicitudes de contratos en suspenso en el sector de la educación al 30 de enero de 2000 era de 91, con un monto total de 74 millones de dólares.

68. La necesidad prioritaria para el Ministerio de Educación Superior sigue siendo la adquisición de computadoras y equipo especializado, con inclusión de diversos tipos de material de laboratorio. Sin embargo, siguen en suspenso la mayor parte de las solicitudes presentadas al Comité del Consejo de Seguridad para equipo de esta índole.

69. Del único envío de equipo de computadoras que se ha recibido para el Ministerio de Educación, se asignaron en promedio 45 computadoras y una impresora a cada gobernación, lo que significa también en promedio únicamente cuatro computadoras y una fuente de energía ininterrumpida para cada una de las escuelas secundarias seleccionadas. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) comunicó que se estaban instalando computadoras en escuelas o locales rehabilitados para esos efectos y que estaba en curso la preparación de programas de estudio. Asimismo, a título de proyecto experimental, se estaba utilizando una escuela secundaria como centro de capacitación para docentes utilizando 10 de las computadoras recibidas. Además se estaban preparando para el próximo año lectivo, una vez impartida la capacitación del caso a los maestros, un curso comercial y un curso de computación general para niñas.

70. Ha persistido la escasez de medios de transporte desde los almacenes centrales, de material didáctico y de material de imprenta. El Ministerio de Educación recibió recientemente 40 camiones, con lo que se debería atender el 30% de sus necesidades de transporte. Se prevé que las camionetas y camiones encargados en las etapas IV a VI, una vez que se reciban, cubrirán todas las necesidades de transporte del Ministerio. Se han aprobado para el Ministerio de Educación Superior vehículos y piezas de repuesto por un monto de 16 millones de dólares.

71. La rehabilitación de las prensas del Ministerio de Educación sigue tropezando con el obstáculo de la falta de fondos para contratar mano de obra a fin de instalar las piezas de repuesto y el material y equipo recibidos. El UNICEF, refiriéndose a los efectos de los suministros proporcionados en virtud del programa, señaló que los que habían sido distribuidos seguían siendo básicamente insuficientes para atender incluso a las necesidades mínimas de las escuelas. La infraestructura física de la mayoría de las escuelas visitadas sigue siendo inferior a la media o no excede de ésta. Una evaluación comparada de las escuelas urbanas y rurales efectuadas por la UNESCO indicó que todas las escuelas visitadas en las zonas urbanas recibían un mínimo de artículos mientras que las de las zonas rurales recibían aún menos, en su mayor parte en razón de problemas de transporte.

### Telecomunicaciones

72. En el sector de las telecomunicaciones, en las etapas V a VII se aprobaron solicitudes de vehículos y materiales por un monto de 5,4 millones de dólares, de los cuales 5 millones quedaron en suspenso. Sin embargo, no ha sido posible llevar a la práctica los proyectos de telecomunicaciones porque están en suspenso la mayor parte de las solicitudes de equipo de telecomunicaciones para la Empresa Postal y de Telecomunicaciones del Iraq, cuyo valor era de 122 millones de dólares al 30 de abril de 2000. La Oficina del Programa para el Iraq ha comenzado a examinar con las partes interesadas todas las solicitudes en suspenso a fin de cerciorarse de que se cumplan los requisitos de presentación de información vigentes en el Comité del Consejo de Seguridad y se reconsideren las decisiones de mantenerlas en suspenso. Se han completado los arreglos para que la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) destaque en el Iraq el personal necesario a principios de junio de 2000.

### B. Ejecución del programa en Dehok, Arbil y As-Sulaymaniya

73. La Oficina del Coordinador Humanitario y los distintos organismos y programas de las Naciones Unidas han iniciado diversas actividades para mejorar la gestión del programa a nivel sectorial en las tres gobernaciones septentrionales de Dehok, Arbil y As-Sulaymaniya. Las actividades incluyeron la continuación de la aplicación de un enfoque basado en proyectos para la preparación de los planes de distribución, el fomento de la coordinación de actividades relacionadas con el sector de rehabilitación de asentamientos y la rehabilitación de la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como preparativos para incrementar la capacidad de coordinación y gestión del programa. Habida cuenta del aumento considerable en los ingresos disponibles para el programa en las tres gobernaciones septentrionales, se analizarán con carácter prioritario diversas opciones para ampliar la ejecución entre organismos. La FAO, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el UNICEF y la OMS, en colaboración con la Oficina del Coordinador Humanitario, han elaborado un plan de contingencia para hacer frente a los efectos de la sequía.

### Alimentos

74. Aunque el traslado de alimentos desde los almacenes centrales hasta las gobernaciones septentrionales se ha realizado sin tropiezos, la eficiencia e idoneidad en la distribución de la canasta de alimentos a los usuarios finales se ha visto afectada por la escasez de algunos productos y por las objeciones que plantean algunas veces las autoridades locales respecto de la calidad de determinados artículos. Las deficiencias de la canasta de alimentos en diciembre de 1999, enero y febrero de 2000 representaron el 0,89%, 0,88% y 0,62%, respectivamente, del nivel calórico previsto. Sin embargo, la canasta de alimentos anunciada por el Gobierno se distribuye en su totalidad y a tiempo durante marzo y abril de 2000. Como promedio, el 56,3% de los agentes de alimentos, el 99,6% de los agentes de la harina y el 50,9% de los hogares recibieron las canastas de alimentos íntegras, como se había anunciado, y a tiempo.

### Salud y nutrición

75. La Organización Mundial de la Salud (OMS) concluyó la rehabilitación de nueve centros de salud y 23 centros adicionales estaban en ese proceso. La OMS también ha elaborado planes de contingencia para responder a los brotes de enfermedades transmisibles que pudieran surgir a consecuencia de la sequía. Se han reservado medicamentos y suministros, incluidos fluidos de aplicación intravenosa y medicamentos antiinfecciosos, para hacer frente a esa eventualidad. La OMS ha continuado sus actividades de fomento de las capacidades de los profesionales del sector de la salud en el plano local, en esferas como la atención primaria de la salud, la gestión del suministro de medicamentos, la instalación y el uso adecuados del equipo y la enseñanza de enfermería. La OMS ha concluido el *modus operandi* para la distribución de artículos médicos seleccionados por conducto de farmacias privadas, pero, aún no ha comenzado la fase de ejecución.

76. En marzo y abril de 2000, el UNICEF realizó dos series de días nacionales de vacunación contra la poliomielitis durante los cuales más de medio millón de niños menores de 5 años de edad fueron vacunados, lo que representa un 90% de cobertura. El UNICEF también renovó nueve centros de salud de un total de 44 existentes desde el inicio del programa, proporcionó capacitación al personal sanitario en materia de vacunación y apoyó un curso de capacitación para médicos, trabajadores sociales y técnicos especializados en el

tratamiento sicosocial de niños y adolescentes, y también apoyó la educación de niños traumatizados. Se suministraron sillas de ruedas al Centro Helena para Niños Discapacitados y se prestaron servicios ortopédicos, protéticos y de fisioterapia a las personas con discapacidad.

77. Durante el período que abarca el presente informe, el promedio de beneficiarios del programa de nutrición del PMA fue de 170.650 por mes. El PMA inició un proyecto experimental de alimentación en las escuelas durante dos meses para mejorar la situación nutricional, contribuir a aumentar la asistencia escolar y reducir las tasas de deserción escolar. El UNICEF distribuyó leche terapéutica y bizcochos de alto contenido de proteína a 34.956 niños malnutridos menores de 5 años de edad, cápsulas de vitamina A a niños menores de 5 años y madres lactantes, varios tipos de micronutrientes a embarazadas y madres lactantes vulnerables, polivitaminas a niños menores de 5 años y yoduro de potasio a las instalaciones de yodación de la sal. Los resultados de la encuesta de noviembre de 1999 indican que se ha producido una reducción en los niveles de malnutrición aguda y crónica y de bajo peso, del 0,6%, el 1,6% y el 5,2%, respectivamente, en comparación con los resultados de la encuesta realizada en junio de 1999.

78. Durante el período que se examina, se establecieron en aldeas remotas 35 unidades comunitarias de atención al niño y 14 centros de vigilancia del crecimiento infantil. Como parte de sus actividades de fomento de la capacidad, el UNICEF proporcionó capacitación al personal de atención primaria de salud para la utilización de equipo de vigilancia del crecimiento, la promoción de la lactancia materna y la prevención de las enfermedades provocadas por la carencia de micronutrientes. También se impartió capacitación en vigilancia del crecimiento y educación sanitaria y nutricional a voluntarios de aldeas.

### **Agua y saneamiento**

79. Desde el inicio del programa se instalaron 447 de las 500 bombas previstas para las etapas I a V, se distribuyeron 546 toneladas de cloro gaseoso o en polvo y 1.490 toneladas de sulfato de aluminio, se instalaron 423 dispositivos de cloración, se instalaron 281 kilómetros de la red de suministro de agua, se terminó la construcción y renovación de 285 casetas para bombas/dispositivos de cloración y almacenamiento de piezas de repuesto y se repararon o construyeron

21 tanques elevados para el almacenamiento de agua. La distribución de 152 vehículos para el saneamiento y la reparación de otros 80 incrementó la capacidad de manipulación de los desechos líquidos y sólidos de los municipios. Los ingenieros, técnicos y operadores de las bombas recibieron capacitación sobre el funcionamiento y mantenimiento de las bombas instaladas.

80. Con respecto al abastecimiento de agua y el saneamiento en las zonas rurales, terminó la construcción y rehabilitación de proyectos que, según se estima, benefician a un total de 300.000 personas. Se construyeron letrinas domésticas para un total de 70.000 beneficiarios. Las actividades de fomento de las capacidades incluyeron la capacitación de operadores de aldeas y dirigentes comunitarios, así como autoridades locales. Como parte del plan de contingencia de las Naciones Unidas para la sequía, el UNICEF se propone realizar una encuesta sobre la situación del abastecimiento de agua en las zonas más vulnerables, organizar equipos móviles de mantenimiento para las reparaciones de las bombas que no estén funcionando, determinar las aldeas que pueden requerir suministro de agua mediante camiones-cisterna y llevar a cabo campañas de sensibilización pública acerca de la conservación y el uso del agua.

81. La OMS continuó apoyando las actividades de control de la calidad del agua. En los análisis de las muestras de las gobernaciones de Dehok y As-Sulaymaniya se comprobó que los niveles de contaminación estaban dentro de los límites aceptados, mientras que en Arbil, los niveles seguían siendo altos con arreglo a los criterios de la OMS, aunque habían disminuido durante la etapa actual.

### **Agricultura**

82. Durante la campaña agrícola de 1999–2000 se mantuvieron las condiciones de sequía en algunas zonas. Las primeras lluvias no llegaron hasta diciembre de 1999, seguidas de precipitaciones erráticas en marzo y abril de 2000 que es un período crítico para el crecimiento del trigo y la cebada de invierno. Al añadirse un aumento en la incidencia de la infestación por plagas y malas hierbas, se prevé que el rendimiento de los cultivos sea muy bajo en las zonas de precipitaciones seguras y semiseguras, y que no haya rendimiento alguno en las zonas de pocas precipitaciones. En estos momentos se están realizando encuestas para actualizar la evaluación sobre la situación del rendimiento de los cultivos, el nivel de incidencia de las

plagas, la disponibilidad de forraje y la situación de las aguas de superficie y subterráneas. Se requerirán cerca de 57,5 millones de dólares para mitigar los efectos de la sequía mediante el abastecimiento de agua para consumo animal, riego de huertos y plantaciones forestales, piensos concentrados para aves y otros animales, vacunas, medicamentos, semillas de cebada y fertilizantes. La FAO se ha puesto en contacto con la Oficina del Programa para el Iraq para asegurar el procesamiento urgente de las solicitudes relacionadas con la sequía, incluido el abastecimiento de forraje, que representa la mayor parte del fondo de contingencia requerido.

83. Según la FAO, en la gobernación de Arbil se comunicaron brotes de fiebre aftosa y peste des petits ruminants. Mediante la inseminación artificial se ha logrado un total de 341 terneros. El criadero de peces de As-Sulaymaniya comenzó la producción de larvas; está en funcionamiento el proyecto pesquero de Dehok y está en vías de construcción en Arbil. Del inicio del programa al 30 de abril de 2000 se habían renovado 457 granjas avícolas con una capacidad de producción de 6,5 millones de pollos para asar por ciclos de ocho semanas. Como parte del programa de apoyo a la cría doméstica de aves, se vacunaron 2,7 millones de pollos en 374 aldeas, beneficiando con ello a 95.090 familias vulnerables.

84. Se han distribuido unas 686 bombas para el riego de superficie, 120.000 metros de tubería y 277 bombas para pozos profundos, lo que ha facilitado el riego de 6.200 hectáreas de tierra pertenecientes a 2.163 agricultores y se completaron 22 proyectos de riego en pequeña escala. Se llevaron a cabo cursos de capacitación para el personal local sobre elaboración, mantenimiento y funcionamiento de los proyectos de riego, métodos de perforación de pozos e hidrología de las aguas subterráneas. Se llevaron a cabo campañas para el control de las enfermedades, las plagas y las malezas de invierno en un total de 212.000 hectáreas de huertos y campos de trigo y cebada. Se plantaron 2.250 hectáreas de tierra con plántones y se sembraron directamente seis toneladas de semillas forestales en zonas de captación y lugares propensos a la erosión.

85. La reactivación de las plantas agroindustriales ha avanzado notablemente, tanto en el caso de la planta procesadora de pasta de tomate en Harir como en la planta procesadora de aceite vegetal, ambas han alcanzado ya la etapa de producción. La FAO organizó 43 cursos de capacitación para funcionarios locales de

agricultura sobre temas como el control de las plagas, mantenimiento preventivo de la maquinaria y el equipo agrícolas, técnicas de apicultura, agrometeorología, avicultura y cultivo de cítricos.

### **Electricidad**

86. La situación del suministro de energía eléctrica sigue siendo crítica. La sequía ha afectado gravemente los niveles de agua en las represas de las centrales hidroeléctricas de Derbandijan y Dukan, lo que ha bajado el nivel de generación de energía. Con la reducida afluencia de agua durante el año a las represas de Derbandijan y Dukan, la actual capacidad de generación de energía eléctrica de una hora al día en As-Sulaymaniya y cero horas en Arbil tal vez represente la capacidad diaria promedio durante el resto del año. Las dos centrales hidroeléctricas están actualmente generando aproximadamente 50 megavatios cada una durante 12 horas al día, mientras que la demanda en Arbil y As-Sulaymaniya es de 285 y 265 megavatios, respectivamente. Dehok, que está conectada con la red nacional, está recibiendo sólo 20 megavatios, mientras la demanda es de 132 megavatios, lo que representa una hora al día para los consumidores.

87. Han concluido los trabajos de diseño de la primera etapa de tres centrales diesel de 29 megavatios y ya comenzaron las obras civiles. En el contexto del plan de contingencia para la sequía, se aprobó un proyecto para 600 grupos electrógenos diesel para consumidores domésticos de bajos ingresos. Las visitas antes de la licitación al lugar de ejecución del proyecto de líneas de transmisión con los representantes de las empresas se pospuso debido a que el Gobierno del Iraq no concedió las visas. Se instaló un gran número de transformadores de distribución para suministrar electricidad a nuevos consumidores y aumentar la fiabilidad del suministro a los existentes. Las obras civiles que se llevan a cabo en 10 subestaciones de As-Sulaymaniya están a punto de concluir. Está previsto que comience en breve la instalación del equipo y la planta eléctrica. Las obras de rehabilitación en las represas y centrales hidroeléctricas de Derbandijan y Dukan avanzan de forma satisfactoria.

### **Educación**

88. Desde el inicio del programa, el UNICEF ha concluido la rehabilitación de 324 edificios de escuelas y de la dirección local de educación, ha reparado y mantenido los servicios de agua y saneamiento de 18

escuelas primarias y ha apoyado la capacitación de maestros de preescolar, de alfabeto kurdo y de ciencia de nivel primario. Se suministraron materiales escolares consistentes en 6.930 juegos de papelería para alumnos de la escuela primaria y alumnos del programa de alfabetización. Se imprimieron y distribuyeron libros de texto para las escuelas primarias y también se distribuyeron otros materiales didácticos para las escuelas primarias. Las autoridades locales de educación recibieron apoyo mediante pupitres de producción local, discos para computadoras, grupos electrógenos, bombas de agua, vehículos y motocicletas; además, se proporcionó mobiliario y equipo para las escuelas primarias y preescolares. El UNICEF también prestó asistencia en el transporte de los libros de texto para las escuelas primaria e intermedia que posteriormente se distribuyeron.

89. Pese a esas actividades emprendidas por la UNESCO se incluyeron: la producción y distribución de pupitres; la adquisición y distribución de esteras para pisos; cursos de capacitación y seminarios para el fomento de la capacidad local; distribución de publicaciones escolares, materiales complementarios de lectura y libros y materiales de referencia en árabe, kurdo y persa; así como la recepción de 2 millones de libros de texto para el Ministerio de Educación en Bagdad. La UNESCO comunicó que el suministro de materiales había tenido un efecto positivo en la matrícula y la asistencia escolar. La matrícula aumentó el 25% en los niveles secundario y superior de educación en comparación con 1998/1999. De las 153 escuelas en que la UNESCO había previsto realizar trabajos de construcción y rehabilitación en las etapas I a III, en 150 se habían completado los trabajos. La línea de producción de la fábrica de tizas iniciada en la etapa I está actualmente instalada y produciendo lotes de muestra, aunque están pendientes las cuestiones relativas al control de la calidad.

#### **Rehabilitación de los asentamientos**

90. Al 30 de abril de 2000, el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) había iniciado un total de 1.229 proyectos en unas 740 aldeas y asentamientos. De éstos, se han concluido 634, otros 356 estaban en construcción y había 239 proyectos adicionales en etapa de planificación y licitación. Entre los proyectos concluidos estaban 72 proyectos de viviendas, 233 escuelas, 66 centros de salud y 132 obras de abastecimiento de agua y saneamiento. Du-

rante el período que se examina, Hábitat realizó actividades en 343 aldeas, barrios y asentamientos. Cerca de 17.600 beneficiarios recibieron 2.700 unidades de vivienda y se estima que 16.300 alumnos se beneficiaron con la construcción de 74 escuelas. Además, también se terminaron 12 centros de salud, 16 puentes y caminos y 63 obras de abastecimiento de agua y saneamiento. Hábitat está supervisando un proyecto experimental de autoayuda para la construcción de viviendas en la gobernación de Arbil y evaluará cómo mejorar y ampliar ese método de trabajo.

91. Pese a esas actividades, un gran número de personas internamente desplazadas permanecen en comunidades provisionales de tiendas de campaña y Hábitat está proporcionando acceso a los servicios básicos in situ hasta que se encuentre una solución definitiva. Ha continuado la afluencia de repatriados y un número cada vez mayor de personas desplazadas ha estado llegando de la zona de Kirkuk.

#### **Remoción de minas**

92. Se han fortalecido los equipos de remoción de minas en todos los niveles operacionales. Los equipos manuales se han aumentado de 13 a 15. Los equipos de reconocimiento de nivel 2 se han aumentado de seis a ocho, y se han fortalecido nuevamente con un aumento de 8 a 11 miembros por equipo. Se han desplegado dos nuevos equipos de munición explosiva, se han desplegado 12 equipos de reconocimiento de nivel 1 para hacer un reconocimiento de las zonas de las líneas de transmisión eléctrica, actuales y propuestas, y se ha aumentado el número de equipos de perros. La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos también ha terminado un estudio sobre la sostenibilidad a largo plazo del programa mediante el desarrollo de organizaciones no gubernamentales nacionales. La Oficina sigue viendo con preocupación el número de minas recién puestas que se encuentran en campos de minas que ya se habían limpiado.

93. La Oficina entregó seis campos de minas limpios, de una superficie de 606.370 metros cuadrados, a las autoridades locales, en beneficio directo de 236 aldeas con una población total de 66.895 habitantes. Desde el principio del programa, la Oficina ha limpiado 21 campos de minas, que abarcan 2.772.239 m<sup>2</sup>. Además, se han suministrado prótesis a 1.907 víctimas de minas, aparatos ortóticos a 396 y sillas de ruedas y ayudas para caminar a 818 y se ha operado a 1.641 personas.

94. En la gobernación de As-Sulaymaniya, la Oficina de Servicios para Proyectos está haciendo una operación de remoción de minas en un proyecto de riego en que un canal de 60 kilómetros está sembrado parcialmente de minas. También está reconociendo una zona de construcción destinada a 200 casas para desplazados internos en la cual se han descubierto minas, y apoyando los esfuerzos conjuntos de la Oficina del Coordinador Humanitario y Hábitat para asentar y reintegrar 10 aldeas. Como parte de su asistencia, la Oficina de Servicios para Proyectos está determinando los niveles de contaminación con minas de dichas aldeas, planeando campañas de toma de conciencia de las minas, determinando las necesidades de remoción de minas y preparando procedimientos de emergencia para las víctimas de las minas. En apoyo de las actividades del sector eléctrico, esta Oficina también está haciendo un reconocimiento de minas alrededor de una de las subestaciones eléctricas.

#### **Telecomunicaciones**

95. La Unión Internacional de Telecomunicaciones, encargada de la ejecución de los proyectos de telecomunicaciones, ha comenzado sus actividades de puesta en marcha con la contratación del personal básico. Se ha firmado un memorando de entendimiento con las Naciones Unidas y se ha preparado un proyecto de calendario para la ejecución del proyecto. El trabajo de reconocimiento empezará en julio de 2000 con miras a presentar solicitudes de contratos antes del fin del año.

### **V. Observaciones y recomendaciones**

96. La naturaleza del programa humanitario autorizado por la resolución 986 (1995) del Consejo de Seguridad ha evolucionado considerablemente en los últimos tres años y medio. El mecanismo se estableció inicialmente como excepción a las sanciones, para que el Iraq pudiera generar una cantidad limitada de fondos mediante la venta de petróleo, para importar alimentos y medicinas básicas. Hoy el Iraq está autorizado para exportar cantidades ilimitadas de petróleo y para importar una amplia gama de bienes para atender las necesidades humanitarias de su población y rehabilitar su infraestructura civil. Al principio del programa, el máximo de ingresos autorizado era 2.000 millones de dólares por etapa, que aportarían 1.320 millones de dólares para la ejecución del programa. Se estima que los ingresos por exportaciones de petróleo ganados durante la etapa VII llegarán a 8.400 millones de dólares, que,

después de las deducciones previstas en el párrafo 8 de la resolución 986 (1995) y en otras resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, dejarán unos 5.640 millones de dólares disponibles para la ejecución y el funcionamiento del programa.

97. El estado de nutrición y de salud del pueblo iraquí sigue siendo motivo de grave preocupación. Ahora que se dispone de mayores ingresos para la ejecución del programa, el Gobierno del Iraq está en condiciones de reducir el nivel de malnutrición y mejorar el estado de salud del pueblo iraquí. Esto puede lograrse aumentando el nivel de financiación en los sectores de la alimentación y la salud y disponiendo lo necesario para la contratación oportuna de la provisión de todos los suministros en cantidades suficientes para satisfacer las necesidades y alcanzar los objetivos recomendados antes, en particular los que figuran en mi informe suplementario al Consejo de Seguridad (S/1998/90). Por tanto veo con agrado las medidas tomadas recientemente por el Gobierno del Iraq para solicitar un aumento de los elementos de la cesta de alimentos, como ya se ha indicado más arriba. También es necesario mejorar los sistemas de distribución en los sectores de los alimentos, la nutrición y la salud. Para ayudar al Iraq a mejorar sus sistemas de distribución, es indispensable que el Comité del Consejo de Seguridad apruebe en la forma más rápida posible las solicitudes de contratos relacionados con dichos sistemas.

98. Hasta que la infraestructura de electricidad y agua y saneamiento del Iraq se haya rehabilitado suficientemente, el pueblo iraquí seguirá expuesto a enfermedades y penurias. El agua pura y el abastecimiento seguro de electricidad son de suma importancia para el bienestar del pueblo iraquí. Para que se presten estos servicios básicos, los contratos para la rehabilitación de la infraestructura en estos sectores deben aprobarse sin demora.

99. Con respecto al sector de la educación, es evidente que se necesita un mayor esfuerzo para invertir el deterioro actual, con todas sus consecuencias para la educación del Iraq en el futuro. Por tanto recomiendo al Gobierno del Iraq que aumente los recursos que asigna a este sector y que emprenda mejoras proporcionadas en la planificación y distribución de las aportaciones que se hacen en el marco del programa.

100. Veo con agrado los esfuerzos que hace el Comité del Consejo de Seguridad para mejorar sus procedimientos y definir más precisamente sus necesidades de

información, lo cual ya ha permitido aprobar un número considerable de contratos antes suspendidos. Cabe recordar que el valor total de los contratos suspendidos al 31 de enero de 2000 ascendía a unos 1.500 millones de dólares. Al 30 de abril el valor total había llegado a poco menos de 2.000 millones. Me parece alentadora la tendencia reciente de los esfuerzos concertados hechos por todos los interesados para reducir el valor total de las solicitudes suspendidas a 1.600 millones de dólares al 31 de mayo de 2000. Pero queda mucho por hacer para lograr una gran reducción del número de suspensiones, que han perjudicado gravemente la ejecución eficaz del programa. Por tanto hago un llamamiento a los miembros del Comité del Consejo de Seguridad para que sigan intensificando sus esfuerzos de volver a examinar las solicitudes suspendidas a la luz de la información adicional que está suministrando la Oficina del Programa para el Iraq. También hago un llamamiento al Gobierno del Iraq y a las misiones permanentes y de observadores para que suministren rápidamente toda la información adicional solicitada por los miembros del Comité.

101. Los esfuerzos en curso para adaptar la estructura y fortalecer y concentrar el mecanismo de observación permitirán a la Oficina del Programa para el Iraq satisfacer mejor las necesidades de información cada vez mayores del Comité. Se espera que esto contribuya a reducir el número de solicitudes suspendidas.

102. La decisión positiva tomada por el Comité del Consejo de Seguridad de aprobar las medidas propuestas por la Oficina del Programa para el Iraq, conforme al párrafo 17 de la resolución 1284 (1999), ya ha acelerado la tramitación de 356 solicitudes al 31 de mayo de 2000, por un valor total de 820 millones de dólares, que ya no deben ser presentadas al Comité del Consejo de Seguridad para ser aprobadas.

103. También veo con agrado que el Comité del Consejo de Seguridad haya aprobado los procedimientos para la ejecución de lo dispuesto en el párrafo 18 de la resolución 1284 (1999) y los expertos que prestarán servicios en el grupo para aprobar solicitudes relativas a contratos sobre repuestos y equipo petroleros (véase el párrafo 19 *supra*). Deseo hacer un llamamiento al Comité para que apruebe de la manera más rápida posible las listas de repuestos y equipo petroleros que la Oficina del Programa para el Iraq presentará al Comité para que las apruebe en la primera semana de junio, a fin de que el grupo de expertos pueda iniciar su labor lo antes posible. En vista de que el grupo de expertos

examinará las solicitudes de repuestos y equipo petroleros en relación con estas listas, el Consejo de Seguridad tal vez desee pedir a la Secretaría que presente, en consulta con el Gobierno del Iraq, al Comité del Consejo de Seguridad una lista de repuestos y equipo petroleros para la próxima etapa, de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 18 y 25 de la resolución 1284 (1999) y de acuerdo con los procedimientos para la ejecución de lo dispuesto en el párrafo 18 de dicha resolución. Deseo hacer un llamamiento al Comité del Consejo de Seguridad para que vuelva a examinar todas las solicitudes de repuestos y equipos petroleros que están suspendidas, a la luz de los nuevos procedimientos establecidos conforme a lo dispuesto en el párrafo 18 de la resolución 1284 (1999). El número de suspensiones sigue siendo excesivo y al 31 de mayo de 2000 había llegado a 582, por un valor total de 341 millones de dólares. Hasta ahora han llegado al Iraq repuestos y equipo petroleros por valor de 287,2 millones de dólares, y están en camino suministros por valor de 546 millones de dólares.

104. También veo con agrado la decisión del Consejo de Seguridad, adoptada en su resolución 1293 (2000), de aprobar la asignación de una suma adicional de 300 millones de dólares para la compra de repuestos y equipo petroleros para las etapas VI y VII del programa. Esto ayudará a reparar el deterioro que caracteriza al sector petrolero del Iraq. Sin embargo, como ya observé en mi informe anterior al Consejo (S/2000/208), es posible que esta asignación no logre más que sostener la capacidad actual de producción y exportación y no sea suficiente para que el Iraq aumente sus exportaciones y su producción ni para reparar el daño permanente de las estructuras petrolíferas y el deterioro general, que se han documentado bien en el estudio completo del sector petrolero del Iraq hecho por el grupo de expertos establecido de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 30 de la resolución 1284 (1999). Por tanto recomiendo que el Consejo considere la posibilidad de asignar una nueva suma de 300 millones de dólares para la compra de repuestos y equipo petroleros para la etapa VIII del programa humanitario, y así elevar la asignación total para esa etapa a 600 millones de dólares.

105. El Gobierno del Iraq ha estudiado los resultados del examen técnico conjunto de las necesidades de vivienda hecho por expertos de las Naciones Unidas y los ministerios técnicos competentes y ha indicado recientemente su asentimiento general. Por tanto tengo la

intención de apoyar las necesidades de vivienda determinadas en el examen para las etapas VI y VII, siempre que se hayan tomado las disposiciones convenientes para la observación por las Naciones Unidas. Se está negociando con el Gobierno del Iraq en este sentido.

106. Deseo garantizar al Consejo de Seguridad que se está haciendo todo lo posible, conforme a lo pedido en el párrafo 22 de la resolución 1284 (1999), para reducir al mínimo el costo de las actividades de las Naciones Unidas relacionadas con la aplicación de la resolución 986 (1995). El Director Ejecutivo del Programa para el Iraq está examinando la cuestión con el Contralor a fin de reducir nuevamente el costo de las operaciones de las Naciones Unidas en la ejecución del programa.

107. Deseo señalar a la atención del Consejo el párrafo 20 de su resolución 1284 (1999) y la recomendación que formulé en el párrafo 6 de mi informe de 14 de enero de 2000 (S/2000/22), reiterada en el párrafo 209 de mi último informe (S/2000/208), con respecto a la intención de la Secretaría de reasignar, con sujeción a la aprobación de Consejo, a la cuenta ESB (53%) los fondos que se han acumulado como resultado de la decisión del Consejo de suspender la ejecución de lo dispuesto en el apartado g) del párrafo 8 de la resolución 986 (1995) para la etapa VII. El Consejo examinó después esta cuestión, pero todavía no ha tomado una decisión sobre ella. Deseo reiterar mi recomendación al Consejo.

108. Deseo señalar a la atención del Consejo las medidas suplementarias encaminadas a lograr una mejor utilización de los recursos disponibles, sobre todo en lo que respecta a los fondos que exceden de las necesidades de pagos correspondientes a todos los contratos aprobados en las etapas anteriores con objeto de financiar suministros humanitarios de etapas posteriores. Ello podría servir para hacer frente en particular a las etapas IV y V, que siguen registrando un déficit de ingresos de 589,1 millones de dólares para suministros humanitarios. Por consiguiente, deseo recomendar que el Consejo considere la posibilidad de autorizar al Comité a que examine y apruebe solicitudes formuladas por la Oficina del Programa para el Iraq a los efectos de la utilización de fondos que excedan de las necesidades de etapas anteriores con objeto de financiar suministros humanitarios de etapas posteriores. Por ejemplo, aunque la etapa I ha concluido, aún hay un total de 5,1 millones de dólares disponibles que corresponden a esa etapa.

109. Acojo favorablemente el hecho de que los miembros del Consejo de Seguridad estén dispuestos a considerar la posibilidad de adoptar medidas con objeto de que los fondos depositados en la cuenta de garantía bloqueada establecida en virtud de la resolución 986 (1995) puedan utilizarse para la compra de artículos de producción local y para sufragar los correspondientes gastos locales de instalación y utilización de insumos financiados en el marco del programa. Esa medida, si se aplica con eficiencia y transferencia, puede servir para que aumenten considerablemente los efectos que produce ese programa en la población civil del Iraq. Confo estar pronto en condiciones de proponer, con arreglo al párrafo 24 de la resolución 1284 (1999), la adopción de medidas aceptables para el Comité del Consejo de Seguridad y para el Gobierno del Iraq. No obstante, teniendo en cuenta los resultados obtenidos hasta la fecha, no cabe duda de que toda propuesta exigirá que todos los interesados procedan con cierto grado de flexibilidad para que se aplique con éxito.

110. En relación con el apartado d) del párrafo 208 de mi último informe (S/2000/208), deseo reiterar mi recomendación de que el Comité del Consejo de Seguridad renueve sus esfuerzos para llegar a un consenso sobre la propuesta presentada por la Oficina del Programa para el Iraq el 11 de febrero de 1999, de conformidad con el apartado l) del párrafo 53 del informe complementario (S/1998/90), a los efectos de establecer un nuevo sistema para acelerar el ritmo con que se reembolsan los fondos de la cuenta ESC (13%) a la ESB (53%).

111. Asimismo deseo señalar a la atención del Consejo de Seguridad el apartado e) del párrafo 208 del informe (S/2000/208), en el que recomendé que el Comité del Consejo de Seguridad siguiera considerando las opciones que figuran en el documento presentado el 7 de julio de 1999 por la Oficina del Programa para el Iraq en lo relativo a las cláusulas de pago correspondientes a la cuenta ESB (53%). Esta cuestión no ha sido examinada por el Comité en el período sobre el que se informa, razón por la que deseo destacar que es importante satisfacer la necesidad legítima de proporcionar protección comercial a las compras hechas con cargo a la cuenta ESB (53%) con arreglo a las normas y reglamentos que rigen la ejecución del programa.

112. En mi informe (S/2000/208), recomendé al Consejo que considerara la posibilidad de obviar el requisito del informe de los 90 días sobre la ejecución del programa, informe que resulta menos necesario habida

cuenta de los informes semanales y mensuales sobre el estado y la ejecución y las sesiones de información que se prepararon durante las distintas etapas del programa. Habida cuenta, entre otras cosas, los mecanismos perfeccionados de observación y presentación de informes que está poniendo en marcha la Secretaría, la labor de establecimiento de una base de datos, a la que podrán acceder los miembros del Comité, y el suministro constante de información sobre la ejecución del programa, deseo reiterar mi recomendación de que el Consejo considere de nuevo si es necesario un informe de 90 días. Esa racionalización de la presentación de informes permitirá que los funcionarios que se encuentran en Nueva York y en el Iraq se concentren en las actividades de ejecución del programa.

113. Agradezco al Gobierno del Iraq la cooperación que ha prestado en general para ejecutar el programa, si bien deseo manifestar preocupación por las recientes prácticas restrictivas en materia de concesión de permisos de viaje y de asignación de escoltas, prácticas estas que repercuten cada vez más en el ejercicio del derecho a la libertad de circulación sin restricciones de los observadores de las Naciones Unidas, según se dispone en el párrafo 44 del Memorando de Entendimiento. Por consiguiente, pido al Gobierno del Iraq que revise sus procedimientos administrativos relacionados con la libertad de circulación del personal de las Naciones Unidas y la expedición oportuna de visados y lleve a cabo los reajustes necesarios, de conformidad con los párrafos 44 y 46 del Memorando de Entendimiento.

114. Pese a todos los obstáculos, dificultades y deficiencias que se indican en el presente informe, al igual que en los anteriores, el programa ha servido para prestar una asistencia sustancial a los efectos de subvenir a las necesidades humanitarias urgentes del Iraq en todos los sectores, lo que ha entrañado la importación a gran escala de productos para usos civiles. La cuantía total de los fondos disponibles para la ejecución y el funcionamiento del programa de diciembre de 1996 al 30 de abril de 2000 ascendía a 16.676 millones de dólares. Al 30 de abril, el valor total de los suministros entregados al Iraq era de 8.071 millones de dólares, lo que incluía más de 14 millones de toneladas de artículos para la cesta de alimentos, valorados en 4.800 millones de dólares, y suministros de uso médico por valor de casi 900 millones de dólares. Una cantidad adicional de suministros aprobados, por un valor total de 2.700 millones de dólares, se encontraban a la espera de ser entregados, además de los suministros que se

estaban contratando durante la etapa en curso, algunos de los cuales correspondían a etapas anteriores.

115. De todos modos, cualquiera que sea la evaluación que se haga del programa, ha de tenerse presente que nunca tuvo por objeto reemplazar a la reanudación de la actividad económica ordinaria, razón por la que no cabe esperar que atienda a todas las necesidades de la población iraquí. No obstante, de conformidad con los objetivos de la resolución 986 (1995) y las resoluciones posteriores, sigue siendo fundamental que se arbitren medios para que el programa sea lo más eficaz posible, en beneficio de la población civil. No cabe duda de que la aplicación de las disposiciones de la sección C de la resolución 1284 (1999) permitirá al programa mitigar en mayor medida la situación humanitaria en el Iraq.

## Anexo I

### Estado de las cuentas de las Naciones Unidas relativas al programa para el Iraq

1. Al 30 de abril de 2000, se habían depositado 4.606,1 millones de dólares en la cuenta para la etapa VII, según lo autorizado en las resoluciones 1281 (1999) y 1284 (1999), con lo que el total de ventas de petróleo desde el inicio del programa asciende a 25.341,9 millones de dólares.

2. El total de ingresos percibidos en concepto de ventas de petróleo desde el inicio del programa hasta la fecha, y los gastos correspondientes, se han distribuido de la manera siguiente:

a) Se han asignado 12.990,2 millones de dólares a la compra de suministros humanitarios por el Gobierno del Iraq, según lo especificado en el apartado a) del párrafo 8 de la resolución 986 (1995) del Consejo de Seguridad. Además, 234,6 millones de dólares en concepto de intereses devengados en esta cuenta se hallaban disponibles para la compra de suministros humanitarios en las gobernaciones centrales y septentrionales del Iraq. Las cartas de crédito emitidas por la Banque Nationale de París-Paribas en nombre de las Naciones Unidas para el pago de suministros humanitarios para el Iraq ascendieron a 9.652,9 millones de dólares en las etapas I a VII;

b) Se han asignado 3.149,2 millones de dólares a la compra de bienes que el Programa Humanitario Interinstitucional de las Naciones Unidas distribuirá en las tres gobernaciones septentrionales, según lo dispuesto en el apartado b) del párrafo 8 de la resolución 986 (1995) del Consejo de Seguridad, disposición revisada en el párrafo 2 de la resolución 1153 (1998) del Consejo. Los gastos registrados para la compra de bienes humanitarios aprobados por el Comité del Consejo de Seguridad ascendían a 1.690 millones de dólares;

c) Se han transferido 7.533,4 millones de dólares directamente al Fondo de Compensación de las Naciones Unidas, según lo especificado en el apartado c) del párrafo 8 de la resolución 986 (1995). Al 30 de abril de 2000, se habían asignado un total de 175,2 millones de dólares para cubrir los gastos de funcionamiento de la Comisión de Compensación hasta el 31 de diciembre de 2000, y 7.070,2 millones de dólares para el pago de varias cuotas de las reclamaciones de las categorías "A", "C", "D", "E" y "F";

d) Se han asignado 536,6 millones de dólares para sufragar los gastos de funcionamiento administrativos de las Naciones Unidas vinculados a la aplicación de la resolución 986 (1995), según lo estipulado en el apartado d) del párrafo 8 de la resolución. Los gastos administrativos de todas las entidades de las Naciones Unidas involucradas en la aplicación de la resolución ascendieron a 263,2 millones de dólares;

e) Se han asignado 181,9 millones de dólares para sufragar sus gastos de funcionamiento de la Comisión Especial de las Naciones Unidas para el desarme del Iraq y de su sucesora, la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección, creada en virtud de la resolución 1284 (1999) del Consejo de Seguridad, según lo estipulado en el apartado e) del párrafo 8 de la resolución 986

(1995) del Consejo. Los gastos de la Comisión ascendieron a 75,1 millones de dólares;

f) Se han reservado 831,1 millones de dólares para sufragar los gastos de transporte del petróleo y productos derivados del petróleo exportados por el Iraq a través del oleoducto Kirkuk–Yumurtalik que va del Iraq a Turquía, de conformidad con el apartado f) del párrafo 8 de la resolución 986 (1995) y con arreglo a los procedimientos aprobados por el Comité del Consejo de Seguridad. De esa cantidad, se han pagado 639,9 millones de dólares al Gobierno de Turquía;

g) Se han transferido 119,5 millones de dólares directamente a la cuenta de garantía bloqueada establecida en virtud de las resoluciones 706 (1991) y 712 (1991) para efectuar los pagos previstos en el párrafo 6 de la resolución 778 (1992), según lo dispuesto en el apartado g) del párrafo 8 de la resolución 986 (1995) y posteriormente en el párrafo 34 de mi informe (S/1996/978). El total de pagos realizados ascendió a 199,5 millones de dólares. Las transferencias a esta cuenta han sido suspendidas de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 20 de la resolución 1284 (1999).

## Anexo II

### A. Ingresos procedentes de la venta de petróleo

Etapa	Último depósito	Cartas de crédito	
		Número	Valor (en dólares EE.UU.)
I	27 de junio de 1997	123	2 149 806 395,99
II	2 de enero de 1998	130	2 124 569 788,26
III	30 de junio de 1998	186	2 085 326 345,25
IV	28 de diciembre de 1998	280	3 027 147 422,35
V	25 de junio de 1999	333	3 947 022 565,12
VI	23 de diciembre de 1999	352	7 401 894 881,57
VII (actual)	al 30 de abril de 2000	280	4 606 128 270,65
<b>Total</b>		<b>1 684</b>	<b>25 341 895 669,19</b>

### B. Cartas de crédito para la compra de suministros humanitarios emitidas contra la cuenta ESB (53%) y para la compra de artículos a granel

Etapa	Cartas de crédito abiertas		Pagos bancarios hechos contra entrega (en dólares EE.UU.)
	Número	Valor (en dólares EE.UU.)	
I	870	1 229 078 786,69	1 208 007 934,97
II	538	1 197 759 389,19	1 175 500 359,05
III	669	1 209 273 197,37	1 168 263 305,66
IV Suministros humanitarios	689	1 572 492 555,83	1 323 246 479,17
IV Piezas de repuesto para la industria del petróleo	455	252 539 426,37	176 642 074,04
V Suministros humanitarios	954	1 638 432 246,95	1 166 410 683,15
V Piezas de repuesto para la industria del petróleo	377	181 498 872,21	59 660 301,66
VI Suministros humanitarios	882	1 670 443 839,79	570 146 991,88
VI Piezas de repuesto para la industria del petróleo	296	161 060 392,15	2 997 631,43
VII Suministros humanitarios (actual)	83	540 291 420,52	–
VII Piezas de repuesto para la industria del petróleo (actual)	0	–	–
<b>Total</b>	<b>5 813</b>	<b>9 652 870 127,07</b>	<b>6 850 875 761,01</b>

## Anexo III

### Visitas de observación de las Naciones Unidas Diciembre de 1999 a abril de 2000

<i>Sector</i>	<i>Organismo/dependencia de las Naciones Unidas</i>	<i>Centro/sur</i>	<i>Norte</i>	<i>Total</i>
<b>Alimentación</b>	PMA	62 672	12 113	74 785
	Dependencia de Observación Geográfica	3 984	288	4 272
<b>Subtotal</b>				<b>79 057</b>
<b>Carga y descarga de alimentos</b>	Dependencia de Observación Multidisciplinaria	13	<sup>a</sup>	13
<b>Subtotal</b>				<b>13</b>
<b>Salud</b>	OMS	1 650	684	2 334
	Dependencia de Observación Geográfica	972	72	1 044
	Dependencia de Observación Multidisciplinaria	49	–	49
	UNICEF	–	126	126
<b>Subtotal</b>				<b>3 553</b>
<b>Nutrición</b>	UNICEF	845	136	981
	Dependencia de Observación Geográfica	103	–	103
<b>Subtotal</b>				<b>1 084</b>
<b>Agua y saneamiento</b>	UNICEF	1 490	474	1 964
	Dependencia de Observación Geográfica	105	–	105
	Dependencia de Observación Multidisciplinaria	31	–	31
<b>Subtotal</b>				<b>2 100</b>
<b>Agricultura</b>	FAO	833	1 404	2 237
	Dependencia de Observación Geográfica	780	–	780
	Dependencia de Observación Multidisciplinaria	66	–	66
<b>Subtotal</b>				<b>3 083</b>
<b>Electricidad</b>	PNUD/DAES	264	–	264
	Dependencia de Observación Geográfica	544	–	544
<b>Subtotal</b>				<b>808</b>
<b>Educación</b>	UNESCO/UNICEF	278	123	401
	Dependencia de Observación Geográfica	586	75	661
<b>Subtotal</b>				<b>1 062</b>
<b>Rehabilitación de asentamientos</b>	Dependencia de Observación Geográfica	<sup>a</sup>	488	488
<b>Subtotal</b>				<b>488</b>
<b>Total de visitas de observación</b>				<b>91 248</b>

<sup>a</sup> No disponible.

## Anexo IV

### Llegada y distribución de mercancías compradas de conformidad con la resolución 986 (1995) del Consejo de Seguridad al 30 de abril de 2000

Sector	Región	Desde el comienzo del programa			Durante el período sobre el que se informa	
		Llegadas (en millones de dólares EE.UU.)	Distribuidas/ instaladas (en millones de dólares EE.UU.)	Porcentaje de llegadas	Llegadas (en millones de dólares EE.UU.)	Distribuidas/ instaladas (en millones de dólares EE.UU.)
Alimentación (compra a granel)	Centro/sur	4 831,4 <sup>a</sup>	4 193,1	87	685,4	481,6
	Norte		677,7	14	116,9	105,7
Carga y descarga de alimentos	Centro/sur	232,2	221,2	95	63,1	62,8
Salud (compra a granel)	Centro/sur	889,0 <sup>a</sup>	566,2	64	137,6	83,4
	Norte		62,3 <sup>b</sup>	7	12,8	8,2
Salud	Norte	38,4	32,6	85	6,2	4,9
Nutrición	Norte	33,8	30,1	89	5,1	3,4
Agua y saneamiento	Centro/sur	110,4	67,0	61	24,2	10,0
	Norte	62,0	60,0	97	6,2	9,1
Agricultura	Centro/sur	340,1	240,5	71	113,5	77,5
	Norte	136,0	116,3	86	32,3	23,8
Electricidad	Centro/sur	328,4	324,2	99	139,6	136,9
	Norte	64,4	51,8	80	28,3	28,6
Educación	Centro/sur	61,4	42,0	68	14,0	8,6
	Norte	43,0	40,4	94	4,8	4,6
Rehabilitación de asentamientos	Norte	9,8	7,0	71	2,3	1,6
Remoción de minas	Norte	3,4	3,4	100	0,75	0,75

*Nota:* Las figuras consignadas para el norte corresponden únicamente a compras en el extranjero y, por consiguiente, no incluyen los contratos de agencia que se hayan concertado ni los fondos desembolsados.

<sup>a</sup> La cifra corresponde a un acuerdo de compra a granel para todo el país.

<sup>b</sup> La cifra corresponde al volumen distribuido en el norte con arreglo al acuerdo de compra a granel.